

EXPOMAR 2004: CONCLUSIONES V ENCUENTRO EMPRESARIAL ORGANIZACIONES PROFESIONALES DE ARMADORES

Las asociaciones empresariales participantes en el V Encuentro Empresarial de Organizaciones profesionales, celebrado en Burela en el marco de la Feria Expomar 2004 han expuesto en opinión sobre diversa problemática que afecta al sector pesquero español y han llegado a las siguientes conclusiones:

1.- Existe una gran preocupación ante la alarmante y continúa alza de los precios del petróleo que inciden de forma directa en el alto precio del gasoil que nos está llevando al umbral de la crisis de precios vivida en el año 2000. Los costes se han disparado con el agravante de que estamos en el precio del barril de hace 3 meses, lo que nos hace prever un incremento mayor. Del mismo modo por la propia estructura de los mercados, el sector pesquero no puede repercutir el incremento de los costes en el precio final de su producción, lo que está llevando a que deje de ser rentable salir a la mar. Se solicita de las distintas Administraciones la aplicación de las medidas que se habían acordado durante la crisis de 2000, a efectos de paliar parcialmente los efectos de este alza de precios.

2.- Manifiestar nuestra preocupación ante la posible implantación de una normativa autonómica de primera venta más restrictiva que la comunitaria.

3.- Creemos que debería replantearse la aplicación y exigencia del PERMEX aquella flota que no faena en aguas interiores. Solicitaremos la inclusión de este punto en el orden del día del próximo pleno del Consello Galego de Pesca.

4.- Debería revisarse y agilizarse la normativa de contratación de extranjeros, habida cuenta de la situación de ausencia de demandantes de empleo en el sector. Del mismo modo debería facilitarse la homologación de las titulaciones de otros países, en particular comunitarios. Finalmente, creemos que debería retomarse la normativa de tripulaciones mínimas, que afecta gran medida al sector.

5.- En relación con los Planes de Recuperación, se deben mejorar los medios e incrementar la financiación para llevar a cabo la mejor investigación científica, incrementando la cooperación directa con el sector. Y en la toma de decisiones para la recuperación, mantenimiento o mejora de los stocks, se tengan en cuenta los aspectos socioeconómicos de las medidas a adoptar, con especial atención a la opinión del sector.

6.- Dentro del incremento de la colaboración sector-científicos, solicitamos la readmisión del IEO al MAPYA, así como la revalorización de la investigación aplicada.

7.- Queremos manifiestar nuestra satisfacción porque la implantación de los mecanismos de control de importaciones puestos en marcha desde hace dos años por la Administración pesquera española está empezando a dar sus frutos en la recuperación de los precios del Pez Espada, al tiempo que solicitamos el mantenimiento de esta línea

de actuación. También en relación con el Pez Espada, al tiempo que solicitamos el mantenimiento de esta línea de actuación. También en relación con el Pez Espada, solicitamos la presencia activa y de calidad en las ORP –en particular del Índico y Pacífico- por parte de la representación comunitaria en defensa al sector.

Del mismo modo manifestamos nuestra preocupación ante el intento por parte de Chile de reactivar y poner en vigor el Acuerdo de Galápagos, con gran peligro para nuestra flota.

También nuestra opinión contraria a la existencia de puestos cerrados a la flota española por Brasil, Chile y Australia, con incumplimiento de las normas de la Organización Mundial del Comercio.

8.- Existe un grave problema en relación con la reparación de las Cajas Azules y la necesidad de declaración de operatividad para el despacho de buques. No es de recibo que por problemas burocráticos permanezcan amarrados apuesto buques durante días. Así mismo entendemos que se debería modificar el Reglamento